



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, el 14 de marzo de 1999 se creó la **FUNDACIÓN BINACIONAL ECUA-USA**, en Los Ángeles - California, por lo que sus integrantes se aprestan a conmemorar el **DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;

Que, la **FUNDACIÓN BINACIONAL ECUA-USA**, fue creada sin fines de lucro, atendiendo la necesidad social de apoyo y asistencia humanitaria, tarea que la cumple con solidaridad y compromiso, para generar mejores condiciones de vida en los estratos vulnerables;

Que, es deber de la Asamblea Nacional del Ecuador destacar y hacer público el reconocimiento a los miembros de la Fundación Binacional ECUA-USA, que cuenta con la colaboración de un selecto grupo de compatriotas ecuatorianos, quienes desde sus diversas actividades profesionales apoyan esta importante labor en beneficio de la colectividad;

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos e integrantes de la **FUNDACIÓN BINACIONAL ECUA-USA**, con ocasión de celebrar su **DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO**, hecho que fortalece el trabajo solidario y desinteresado en procura del bien común, que los distingue como una organización destacada en el servicio social, con firme convicción altruista y de permanente preocupación por el prójimo.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo al Presidente de la Organización, señor Franklin Figueroa, en acto solemne programado para el efecto.



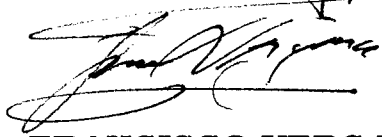
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil diez.



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente



DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General